



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 1000-EPMT-G-GG-2024-OF

El Guabo, 06 de diciembre de 2024

Asunto: Presentación de Proyectos de Ordenanzas

Señor Licenciado,
Hitler Alonso Álvarez Bejarano
ALCALDE DEL CANTÓN EL GUABO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO - EPMT-G
Presente. –

De mi consideración:

Conforme a la sesión ordinaria de Directorio de la Empresa, celebrada el día lunes 2 de diciembre del 2024, se realizó la presentación de proyectos de ordenanzas: a) Ordenanza que regula el cobro del impuesto al rodaje a los vehículos que se matriculen en la jurisdicción del cantón El Guabo; y, b) “Ordenanza para la regulación y aplicación de tasas por la prestación de los servicios públicos de revisión técnica vehicular, matriculación y títulos habilitantes en el cantón El Guabo”, que mediante copia se distribuyó a los señores miembros de Directorio.

Por lo expuesto, pongo a su consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de Órgano Legislativo cantonal, y solicito de la manera más atenta se inicie el proceso de socialización, debate y aprobación conforme a derecho corresponda, para lo cual remito en físico los mencionados proyectos normativos.

Lo que comunico a Usted para los fines correspondientes.

Atentamente,


José William Valle Chávez
Gerente General
Empresa Pública Municipal de Tránsito
de El Guabo EPMT-G

CC: Archivo Gerencia General



C.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

06 12 24
9/19

KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •